

"AÑO INTERNACIONAL DE LOS CAMÉLIDOS"  
"2018-2027 DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,  
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO**  
LEY ORGANICA N° 27972 DEL 26-05-2003  
LEY N° 8230 DEL 03-04-1936

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 00231-2024-A/MPMN**

Moquegua, **10 ABR. 2024**

**VISTOS:**

El Informe Legal N° 491-2024-GAJ/GM/MPMN, el Informe N° 0197-2024-SGPPPR/GPP/GM/MPMN, la Carta N° 026-2024-ADVF, el Oficio N° 000324-2024-CEPLAN-DNCP, el Informe Técnico N° 0000137-2024-CEPLAN-DNCPPE, sobre la Aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2027, Ampliado, de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al Artículo 194° de la "Constitución Política del Perú", modificado por la "Ley de Reforma Constitucional, Ley N° 28607, concordante con lo normado en el Artículo II del Título Preliminar de la "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 27972; las Municipalidades Provinciales y Distritales, son órganos de gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, esto es que la autonomía municipal supone capacidad de auto desenvolvimiento en lo administrativo, político y económico de las municipalidades, sean estas Provinciales o Distritales; y que esta garantía (autonomía municipal), permite a los gobiernos locales desenvolverse con plena libertad en dichos ámbitos; es decir, se garantiza que los gobiernos locales, en los asuntos que constitucionalmente le atañen, puedan desarrollar las potestades necesarias que garanticen su autogobierno;

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el CEPLAN debe asesorar a las entidades de la Administración Pública para la elaboración, seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de mayo de 2017 y publicado en El Peruano el 03 de mayo de 2017, aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009 2021/CEPLAN/PCD de fecha 08 de febrero del 2021;

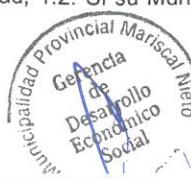
Que, con el Decreto Supremo N° 095-2022-PCM de fecha 28 de julio del 2022 se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050;

Que, con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017 se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017;

Que, con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD de fecha 31 de octubre de 2018, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, mediante el Oficio Múltiple N° 000009-2024-CEPLAN-DNCP, en fecha 31 de enero del presente año, en el que señala que, de la revisión efectuada a nuestra base de datos, se evidencia que el PEI de la Municipalidad, no brindaría la cobertura que requiere el POI MULTIANUAL 2025-2027, cuyo registro y aprobación en el aplicativo Ceplan v.01, concluye el 30 de abril del presente año. Sin embargo, con la finalidad de facilitar la elaboración, el registro y la aprobación del Plan Operativo Institucional - POI Multianual 2025 - 2027, puede considerarse lo siguiente: 1.1. Si su Municipalidad cuenta con un PEI cuyo periodo de inicio es igual o mayor al 2022, y con horizonte final al 2026, podrán ampliar su temporalidad, 1.2. Si su Municipalidad cuenta con un PEI cuyo periodo de inicio es igual o



menor al 2021, debe formular un nuevo PEI; es entonces que la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, mediante el Oficio N° 00142-2024-A/MPMN, y al correo electrónico (Exp. 2024-0001006), de fecha 27 de marzo del 2024, remite el proyecto de Plan Estratégico Institucional 2022-2027, ampliado y solicita el Informe Técnico de validación en el marco de lo establecido en la Sección 5.7 de la Guía para el Planeamiento Institucional;

Que, mediante el Oficio N° 000324-2024-CEPLAN-DNCP, de fecha 27 de marzo del 2024, suscrito por Daysi Heidinger Zeballos, Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, a mérito del correo electrónico se comunica que el equipo de monitores, previa revisión de la articulación del contenido y la estructura del Plan Estratégico señalado ha elaborado el Informe Técnico N° 0000137-2024-CEPLAN-DNCPPEI, donde se concluye en lo siguiente: "3.1 Se verifica y válida que el Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua, para el periodo 2022-2027, ha sido ampliado en aplicación a las orientaciones que establece el Oficio Múltiple N° 000009-2024-CEPLAN-DNCP y la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD";

Que, mediante la Carta N° 026-2024-ADVF, de fecha 02 de abril del 2024, suscrito por el Mgr. Anthony Dickson Villegas Flores, informa a la Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización –MPMN, que el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2027 Ampliado, de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, ha sido elaborado de acuerdo a la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directiva N° 016-2029/CEPLAN/PDC, de fecha 25.03.2019, para que brinde cobertura al POI MULTIANUAL, por lo que la validación se enmarca en la Guía en mención, según el Oficio Múltiple N° 009-2024-CEPLAN-DNCP, donde se solicitó el proceso de ampliación de temporalidad del PEI de la MPMN;

Que, mediante Informe N° 0197-2024-SGPPPR/GPP/GM/MPMN, de fecha 03 de abril del 2024, suscrito por el Lic. Pablo marcos Espejo Sánchez, se solicita a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, la aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2027 Ampliado, de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo a la Guía para el Planeamiento Institucional;

Que, mediante el Informe Legal N° 491-2024-GAJ/GM/MPMN, de fecha 04 de abril del 2024, la Gerencia de Asesoría Jurídica es de la opinión, que es procedente aprobar se apruebe el "PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2022-2027, Ampliado, de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, el mismo que formará como parte integrante del acto resolutivo; validado y verificado por el CEPLAN, a través del Informe Técnico N° 000137-2024-CEPLAN-DNCPPEI, notificado a nuestra representada con el Oficio N° 000324-2024-CEPLAN-DNCP, de conformidad con las orientaciones que establece el Oficio Múltiple N° 000009-2024-CEPLAN-DNCP, y la Guía para Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia de consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD;

En uso de las facultades concedidas por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, y al amparo de Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Resolución de Presidencia de Consejo Directiva N° 026-2017/CEPLAN/PDC, Decreto Supremo N° 095-2022-PCM, Resolución de Presidencia de Consejo Directiva N° 033-2017/CEPLAN/PCD, Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD, y la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y estando a las facultades otorgadas en el Artículo 6° y 20° inciso 6 de la Ley N°. 27972 - "Ley Orgánica de Municipalidades" y contando con las visaciones respectivas;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2022-2027, Ampliado**, de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, el mismo que forma parte integrante del acto resolutivo; validado y verificado por el CEPLAN, a través del Informe Técnico N° 000137-2024-CEPLAN-DNCPPEI.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y la Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización el cumplimiento de la presente resolución de alcaldía.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR**, a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, Moquegua.

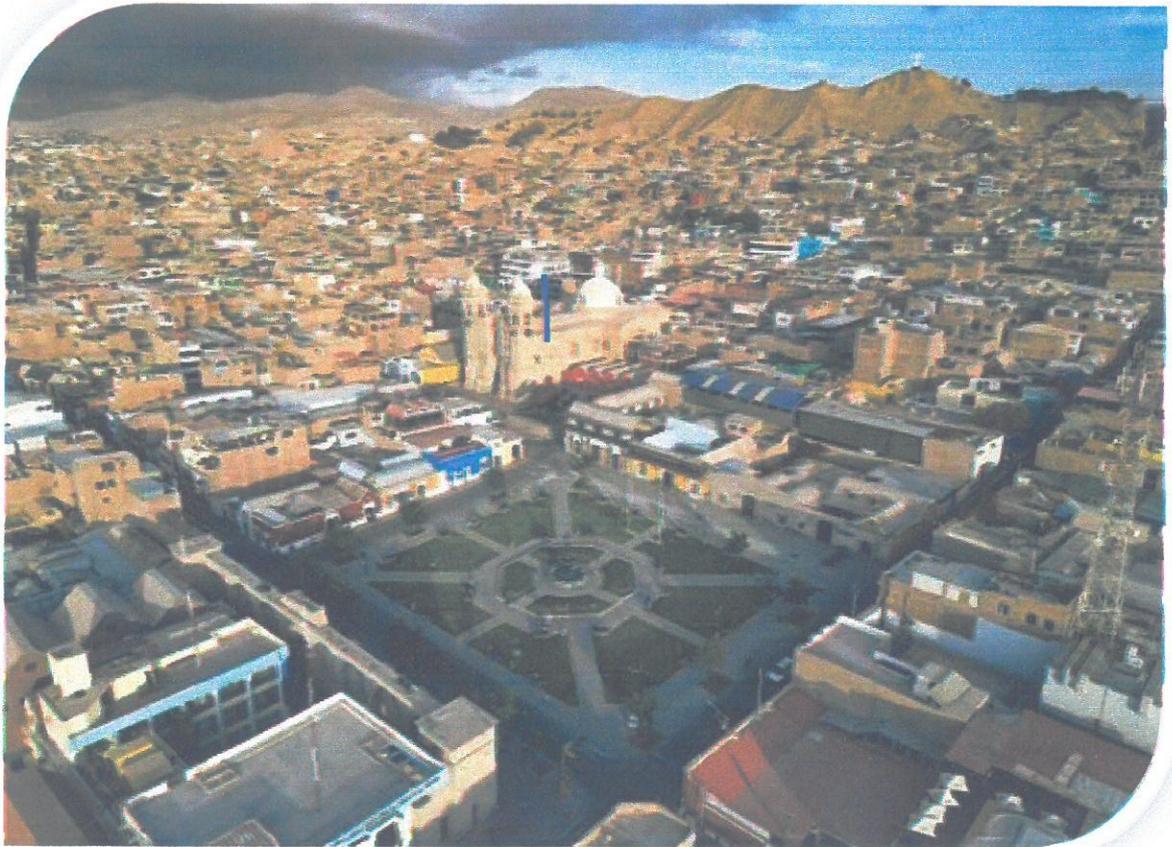
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚPLASE.

MUNICIPALIDAD MARISCAL NIETO

CPC. JOHN LARRY COAYLA  
ALCALDE



# **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2022-2027 (AMPLIADO)**



**GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y  
PRESUPUESTO**

**MARISCAL NIETO, MOQUEGUA, 2024**

# Concejo Municipal

CPC. John Larry Coayla

**Alcalde**

## Regidores

Rudolf Frank Gutierrez Quispe

Rossmery Candy Villegas Huaman

Angel Machaca Turpo

Nicolás Saenz Pascual

Vilma Céspedes Vásquez

Santiago Villanueva Mamani Yucra

Juan Crisóstomo Alvarado Mamani

Sandra Nieve Espinoza Guerrero

Apolonio Alejandro Vizcarra Ramos



## Comisión de Planeamiento Estratégico



Alcalde - Presidente

Gerente Municipal – Vicepresidente

Gerente de Planeamiento y Presupuesto – Secretario Técnico



Gerente de Administración

Gerente de Desarrollo Económico y Social

Gerente de Administración Tributaria



Gerente de Asesoría Jurídica

Gerente de Desarrollo Urbano, Ambiental y Acondicionamiento Territorial

Gerente de Infraestructura Pública

Gerente de Servicios a la ciudad



Representante del Concejo Municipal

Subgerente de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización



Gerente de Administración Tributaria



Gerente de Servicios a la Ciudad



Gerente de Infraestructura Pública



Gerente de Desarrollo Urbano



Gerente de Desarrollo Económico y Social



Sub Gerente de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización

## Equipo Técnico

Gerente de Planeamiento y Presupuesto – Presidente

Subgerente de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización – Secretaria Técnica

Subgerente de Presupuesto y Hacienda

Subgerente de Programación Multianual de Inversiones

Subgerente de Logística y Servicios Generales

Subgerente de Personal y Bienestar Social

Subgerente de Desarrollo Social

Subgerente de Desarrollo Económico

Subgerente de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial.

Subgerente de Transportes y Seguridad Vial

Subgerente de Gestión del Medio Ambiente

Subgerente de Obras Públicas

Subgerente de Estudios de Inversión

Subgerente de Servicios Públicos

Subgerente de Abastecimiento y Comercialización

Oficina de Gestión del Riesgo de Desastre

Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras

Oficina de Tecnología de la Información y Estadística

Oficina de Promoción y Desarrollo Turístico

Oficina de Seguridad Ciudadana

Oficina de Imagen Institucional

Unidad Operativa Grifo Municipal

Unidad Operativa de Servicio de Maquinaria y Equipo

Unidad Operativa Planta de Prefabricados, Asfalto y Agregados

Unidad Operativa del Terminal Terrestre



# Equipo de Planeamiento

Ing. Justo Ruben Sarmiento Yufra  
**Gerente Municipal**

CPC. Carlos Alberto Ponce Zambrano  
**Gerente de Planeamiento y Presupuesto**

Lic. Pablo Marcos Espejo Sanchez  
**Sub Gerente de Planes, Presupuesto Participativo y  
Racionalización**

Mgr. Anthony Dickson Villegas Flores  
**Especialista en Planificación Estratégica**



# ÍNDICE:

<b>Presentación</b> .....	<b>7</b>
<b>I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL</b> .....	<b>8</b>
<b>II. MISIÓN INSTITUCIONAL</b> .....	<b>10</b>
<b>III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)</b> .....	<b>11</b>
<b>IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)</b> .....	<b>12</b>
<b>V. RUTA ESTRATÉGICA</b> .....	<b>18</b>
<b>VI. ANEXOS</b> .....	<b>23</b>
<b>ANEXO B – 1: MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES ....</b>	<b>24</b>
<b>ANEXO B-2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL-</b> .....	<b>28</b>
<b>ANEXO A-6 FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OBJETIVOS Y ACCIONES</b> .....	<b>36</b>



## Presentación



El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2027 (Ampliado) de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, ha sido elaborado en el marco y cumplimiento del Oficio Múltiple N°00009-2024-CEPLAN-DNCP, así como lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2019/CEPLAN/PCD, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, y que establecen pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.



El Plan Estratégico Institucional 2022-2027 (Ampliado) es un instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo de seis (6) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve y cumplir su misión.



La Misión de la Institución, se ha construido sobre la base del rol central al que se refiere las funciones sustantivas de la entidad, la población a la que sirve y la manera como se satisfacen las necesidades de los vecinos.



Se han identificado Objetivos Estratégicos Institucionales, con sus respectivas Acciones Estratégicas Institucionales, indicadores, línea base y metas anuales para el periodo de vigencia del Plan Estratégico Institucional. A efectos de establecer un orden de prioridad para los objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales y así facilitar la asignación de recursos, se ha construido la Ruta Estratégica, la misma que debe ser considerada en la formulación del Plan Operativo Institucional.

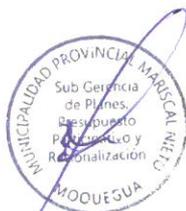


## I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

Liderar el proceso de construcción de Moquegua como: *es una provincia con identidad, ordenada, segura, saludable y líder en calidad educativa; competitiva en los sectores agricultura, minería y turismo, sobre la base de la tecnología e Innovación y gestión eficiente del recurso hídrico, en armonía con el ambiente.*

### LINEAMIENTOS:

- i. Incrementar la dotación de infraestructura agraria y de riego de la pequeña y la mediana agricultura familiar, así como la tecnificación del riego parcelario.
- ii. Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios turísticos.
- iii. Proveer adecuada infraestructura, equipamiento y mobiliario, promoción y defensa de la cultura y el deporte.
- iv. Implementar el sistema de seguridad ciudadana, con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional.
- v. Desarrollar y promover la adopción de modelos de gestión apropiada de residuos sólidos municipales y no municipales.
- vi. Promover la inversión en infraestructura de saneamiento básico y de tratamiento y reúso de aguas residuales de origen doméstico y otras actividades generadoras de efluentes.
- vii. Brindar un servicio gratuito de atención a cualquier caso vinculado a hechos o situaciones que amenacen o vulneren los derechos del niño y adolescente.
- viii. Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales.
- ix. Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad.
- x. Promover oportunidades para las personas adultas mayores mediante mecanismos que permitan mejorar su acceso a los servicios de previsión y seguridad social.



- xi. Ampliar, conservar y modernizar la infraestructura vial y de transporte, que promuevan la integración interna.
- xii. Mejorar el sistema de semaforización, señalización horizontal y vertical, paraderos y gibas.
- xiii. Fortalecer la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre.
- xiv. Conducir los procesos de adaptación y mitigación al cambio climático difundiendo sus consecuencias, así como capacitar a los diversos actores sociales para organizarse.
- xv. Potenciar el proceso de planificación operativa como vínculo entre la planificación estratégica y la ejecución del gasto público.
- xvi. Potenciar la evaluación de desempeño institucional.
- xvii. Establecer el ciclo de gasto como eje conductor de la gestión pública operativa.
- xviii. Implementar el desarrollo de modelos de gestión que faciliten la asociatividad público-privada.
- xix. Promover la introducción masiva y estandarizada de TIC en la gestión de servicios.
- xx. Desarrollar una cultura tributaria, que permita a los ciudadanos concebir las obligaciones tributarias como un deber sustantivo, acorde con los valores democráticos.



## II. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Guía para el Planeamiento Institucional define a la Misión Institucional como la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y la de carácter general y de los sistemas administrativos, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace. En términos prácticos, refleja su gran objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales.

En este contexto se ha definido la siguiente Misión Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto:

***“Brindar servicios de calidad, promoviendo el desarrollo integral de la población de la Provincia Mariscal Nieto con eficiencia, transparencia, sostenibilidad y competitividad”***

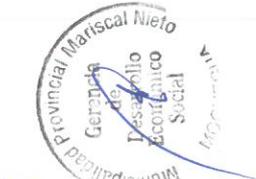


### III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	LÍNEA BASE		METAS ANUALES					
			AÑO	VALOR	2022	2023	2024	2025	2026	2027
OEI.01	Promover la Competitividad Económica en la Provincia	Número de licencias funcionamiento emitidas	2021	150	180	210	240	260	290	300
OEI.02	Promover Hábitos Saludables en la Provincia	Porcentaje de niños de 0 a 36 meses con anemia	2021	60	65	70	75	80	85	90
OEI.03	Mejorar las Condiciones de Habitabilidad en la Provincia	Porcentaje de viviendas con acceso a saneamiento básico	2021	82	85	88	90	92	94	95
OEI.04	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia	Número de delitos registrados por cada mil habitantes.	2021	8	7	6	5	4	3	2
OEI.05	Mejorar la Gestión Ambiental en la Provincia	Número de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	2021	18,747	20,000	22,000	24,000	26,000	28,000	29,000
OEI.06	Promover el Desarrollo Urbano territorial Ordenado y Sostenible en la Provincia	Número de títulos de propiedad otorgados	2021	239	243	260	275	290	300	310
OEI.07	Promover la Gestión del Riesgo de Desastres en la Provincia	Porcentaje de la población asentada en zonas declaradas en riesgo.	2021	13.20	12.50	12.00	11.50	11.45	11.00	10.45
OEI.08	Mejorar la Protección Social de las Poblaciones Vulnerables	Número de población vulnerable que accede a por lo menos un programa social	2021	1550	1650	1800	1950	2050	2200	2000
OEI.09	Mejorar la Gestión Institucional	Porcentaje de ejecución del Plan Operativo Institucional (POI)	2021	80	85	90	95	100	100	100

#### IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (CON INDICADORES)

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CÓDIGO AEI	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR	LINEA BASE DEL INDICADOR							
				AÑO	VALOR	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Promover la Competitividad Económica en la Provincia	AEI.01.01	Asistencia técnica de forma oportuna a los emprendedores en la Provincia.	Número de emprendedores asistidos en forma oportuna.	2021	60	285	350	380	410	425	450
	AEI.01.02	Ferias económicas de manera integral a la población en la Provincia.	Número de empresas que participan en las ferias.	2021	48	50	60	70	80	100	120
	AEI.01.03	Asistencia técnica en formalización empresarial de forma oportuna en la Provincia.	Número de emprendimientos asistidos para su formalización.	2021	20	150	200	250	300	350	400
	AEI.01.04	Asistencia Técnica para el acceso al mercado local y nacional de la producción de manera focalizada a los agricultores de la Provincia	Número de hectáreas destinadas a la producción agrícola	2021	15,833	15,900	16,000	16,100	16,200	16,500	16,700
	AEI.01.05	Fortalecimiento de servicios turísticos de calidad para el incremento de turistas en la provincia	Número de turistas que arriban al distrito	2021	3510	3600	3650	3700	3800	3900	4000



Promover Hábitos Saludables en la Provincia	AEI.02.01	Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en la Provincia.	Número de participantes en escuelas multidisciplinarias	2021	ND	150	200	250	300	350	400
	AEI.02.02	Programa de Fortalecimiento permanente para los Jóvenes de la Provincia.	Número de jóvenes asistentes a los programas de fortalecimiento juvenil	2021	22	30	50	70	85	95	105
Mejorar las Condiciones de Habitabilidad en la Provincia	AEI.03.01	Conexión de agua potable de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia.	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable.	2021	85	88	90	92	94	96	98
	AEI.03.02	Conexión de alcantarillado de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia	Porcentaje de viviendas con acceso a la red de alcantarillado.	2021	86	89	94	96	98	100	100
	AEI.03.03	Acceso a la electrificación oportuna en beneficio de la provincia.	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural sin acceso al servicio de energía eléctrica.	2021	15	12	9	5	3	1	1
	AEI.03.04	Vías urbanas y rurales pavimentadas en beneficio de la población de la provincia.	Número de m2 de vías pavimentadas	2021	35	55	75	95	105	125	135



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
Plan Estratégico Institucional 2022-2027

	AEI.03.05	Infraestructura pública adecuada en beneficio de la población.	Número de proyectos de infraestructura pública culminados	2021	30	45	50	55	60	65	70
Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia	AEI.04.01	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población.	Número de equipos de video vigilancia operativos	2021	20	22	23	24	25	26	27
	AEI.04.02	Servicio de patrullaje integral a la población a nivel distrital.	Número de patrullajes integrados realizados en el distrito	2021	2750	3240	3300	3350	3380	3410	3450
	AEI.04.03	Programa de espacios públicos seguros en beneficio de la población a nivel Provincial.	Número de espacios públicos seguros recuperados en beneficio de la población	2021	5	6	7	8	10	12	13
	AEI.04.04	Asistencia técnica en seguridad ciudadana de forma periódica a nivel provincial.	Número de eventos de sensibilización en seguridad ciudadana.	2021	3	15	20	25	30	35	36
Mejorar la Gestión Ambiental en la Provincia	AEI.05.01	Manejo adecuado de los residuos sólidos en la jurisdicción.	Porcentaje de viviendas que realizan segregación de residuos sólidos	2021	20	25	30	35	40	45	50
	AEI.05.02	Acciones de fiscalización de contaminación ambiental de manera oportuna en la provincia.	Número de acciones de fiscalización ambiental	2021	105	110	114	120	126	130	135



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
Plan Estratégico Institucional 2022-2027

	AEI.05.03	Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en la provincia.	Ratio de área verde urbana por habitante	2021	1.35	1.5	1.8	2.0	2.5	2.8	3.0
Promover el Desarrollo Urbano Territorial Ordenado y Sostenible en la Provincia	AEI.06.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia.	Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo Urbano.	2021	60	65	70	75	80	85	90
	AEI.06.02	Catastro actualizado en la jurisdicción de la Provincia.	Porcentaje de viviendas incorporadas al catastro urbano	2021	45	50	65	75	85	95	105
	AEI.06.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la provincia.	Número de espacios públicos recuperados	2021	70	55	60	62	70	75	80
Promover la Gestión del Riesgo de Desastres en la Provincia	AEI.06.04	Control urbano de forma oportuna en la ciudad.	Número de licencias de edificación emitidas	2021	77	78	80	95	100	105	110
	AEI.06.05	Saneamiento físico legal de predios focalizados en la jurisdicción.	Porcentaje de predios focalizados saneados adecuadamente.	2021	77	55	70	75	80	85	90
	AEI.07.01	Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en la Provincia.	Número de inspecciones en gestión de riesgo realizadas	2021	247	250	260	270	280	290	300



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
Plan Estratégico Institucional 2022-2027

AEI.07.02	Plan de Contingencia de riesgos de desastres implementado en la Provincia.	Porcentaje de ejecución del Plan de Contingencia de Riesgos de desastres.	2021	100	100	100	100	100	100	100	100
AEI.07.03	Plan de Continuidad Operativa Institucional de riesgos de desastres implementado en la Provincia.	Porcentaje de ejecución del Plan de continuidad Operativa Institucional.	2021	0	70	80	90	100	100	100	100
AEI.07.04	Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres implementado en la jurisdicción.	Número de kits de emergencia en buen estado	2021	0	60	70	80	90	100	100	100
AEI.07.05	Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población de la Provincia.	Número de personas capacitadas en gestión de riesgos y desastres	2021	20	50	80	120	150	180	200	200
AEI.08.01	Atención oportuna a niños y adolescentes en presunto estado de abandono.	Número de solicitudes resueltas por la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA)	2021	40	60	80	100	120	130	140	140
Mejorar la Protección Social de las Poblaciones Vulnerables											



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
Plan Estratégico Institucional 2022-2027

Mejorar la Gestión Institucional	AEI.08.02	Campañas de salud orientadas a la población de la jurisdicción	Número de personas que participan en las campañas de salud	2021	0	80	90	100	120	130	140
	AEI.09.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Provincia.	Número de agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo	2021	120	135	150	165	180	200	220
	AEI.09.02	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.	Porcentaje de tributos recaudados a favor de la Municipalidad.	2021	70	75	85	90	95	100	100
	AEI.09.03	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	Número de instrumentos de gestión actualizados de la Municipalidad.	2021	4	6	8	9	10	11	12
	AEI.09.04	Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad.	Número de procedimientos administrativos simplificados	2021	0	5	10	25	30	35	40
AEI.09.05	Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad.	Porcentaje de implementación de la Ley del Servicio Civil.	2021	0	1	1	1	1	2	3	



## V. RUTA ESTRATÉGICA

### Análisis de priorización para identificar la Ruta Estratégica

PRIORIDAD	OEI		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	CÓDIGO	AEI		VINCULACIÓN CON LA PGG	UO RESPONSABLE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				DESCRIPCIÓN	CÓDIGO		
1	OEI.08	Mejorar la Protección Social de las Poblaciones Vulnerables	Eje 3, Lin.3.3	1	AEI.08.01	Atención oportuna a niños y adolescentes en presunto estado de abandono.	Eje 3, Lin.3.3	Sub Gerencia de Desarrollo Social - DEMUNA	
									2
2	OEI.05	Mejorar la Gestión Ambiental en la Provincia	Eje 4, Lin.4.7	1	AEI.05.01	Manejo adecuado de los residuos sólidos en la jurisdicción.	Eje 4, Lin.4.7	Sub Gerencia de Servicios públicos	
									2
3	OEI.04	Reducir los índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia	Eje 6, Lin.6.3	3	AEI.05.03	Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en la provincia.	Eje 4, Lin.4.7	Sub Gerencia de Servicios públicos	
									1



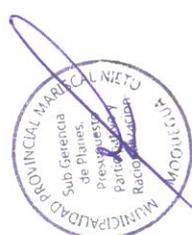
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
Plan Estratégico Institucional 2022-2027

2	AEI.04.02	Servicio de patrullaje integral a la población a nivel distrital.	Eje 6, Lin.6.3	Oficina de Seguridad Ciudadana
3	AEI.04.01	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población.	Eje 6, Lin.6.3	Oficina de Seguridad Ciudadana
4	AEI.04.03	Programa de espacios públicos seguros en beneficio de la población a nivel Provincia.	Eje 6, Lin.6.3	Oficina de Seguridad Ciudadana
1	AEI.01.04	Asistencia Técnica para el acceso al mercado local y nacional de la producción de manera focalizada a los agricultores de la Provincia	Eje 4, Lin.4.4	Sub Gerencia de Desarrollo Económico
2	AEI.01.05	Fortalecimiento de servicios turísticos de calidad para el incremento de turistas en la provincia	Eje 4, Lin.4.5	Oficina de Promoción y Desarrollo Turístico
3	AEI.01.01	Asistencia técnica de forma oportuna a los emprendedores en la Provincia.	Eje 4, Lin.4.4	Sub Gerencia de Desarrollo Económico
4	AEI.01.02	Ferias económicas de manera integral a la población en la Provincia.	Eje 4, Lin.4.4	Sub Gerencia de Desarrollo Económico
5	AEI.01.03	Asistencia técnica en formalización empresarial de forma oportuna en la provincia.	Eje 4, Lin.4.4	Sub Gerencia de Desarrollo Económico
4	OEI.01	Promover la Competitividad Económica en la Provincia	Eje 4, Lin.4.4	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
Plan Estratégico Institucional 2022-2027

1	AEI.07.01	Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en la Provincia.	Eje 6, Lin.6.7	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
2	AEI.07.02	Plan de Contingencia de riesgos de desastres implementado en la Provincia.	Eje 6, Lin.6.7	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
3	AEI.07.03	Plan de Continuidad Operativa Insitucional de riesgos de desastres implementado en la Provincia.	Eje 6, Lin.6.7	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
4	AEI.07.04	Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres implementado en la jurisdicción.	Eje 6, Lin.6.7	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
5	AEI.07.05	Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población de la Provincia.	Eje 6, Lin.6.7	Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres
1	AEI.06.04	Control urbano de forma oportuna en la ciudad.	Eje 9, Lin. 9.2	Sub Gerencia de Planes, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial
2	AEI.06.02	Catastro actualizado en la jurisdicción de la Provincia	Eje 9, Lin. 9.2	Sub Gerencia de Planes, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial
3	AEI.06.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia.	Eje 9, Lin. 9.2	Sub Gerencia de Planes, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial



4	AEI.06.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la provincia.	Eje 9, Lin. 9.1	Sub Gerencia de Planes, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial
5	AEI.06.05	Saneamiento físico legal de predios focalizados en la jurisdicción.	Eje 9, Lin. 9.2	Sub Gerencia de Planes, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial
1	AEI.03.01	Conexión de agua potable de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia.	Eje 9, Lin. 9.2	Gerencia de Desarrollo Urbano, ambiente y acondicionamiento territorial
2	AEI.03.02	Conexión de alcantarillado de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia	Eje 9, Lin. 9.2	Gerencia de Desarrollo Urbano, ambiente y acondicionamiento territorial
3	AEI.03.03	Acceso a la electrificación oportuna en beneficio de la provincia.	Eje 9, Lin. 9.2	Gerencia de Infraestructura Pública
4	AEI.03.04	Infraestructura pública adecuada en beneficio de la población	Eje 9, Lin. 9.4	Gerencia de Infraestructura Pública
5	AEI. 03.05	Vías urbanas y rurales pavimentadas en beneficio de la población de la provincia de Moquegua	Eje 9, Lin. 9.4	Subgerencia de Obras Públicas
1	AEI.02.01	Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en la Provincia.	Eje 3, Lin.3.6	Sub Gerencia de Desarrollo Social
7	OEI.03	Mejorar las Condiciones de Habitabilidad en la Provincia	Eje 9, Lin. 9.2	
8	OEI.02	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos saludables en la Provincia	Eje 3, Lin.3.6	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
Plan Estratégico Institucional 2022-2027

					2	AEI.02.02	Programa de fortalecimiento permanente para los jóvenes de la provincia	Eje 3, Lin.3.6	Sub Gerencia de Desarrollo Social
					1	AEI.09.04	Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad.	Eje 5, Lin.5.2	Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización
					2	AEI.09.02	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.	Eje 5, Lin.5.1	Subgerencia de recaudación tributaria
					3	AEI.09.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Provincia.	Eje 5, Lin.5.1	Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización
					4	AEI.09.03	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	Eje 5, Lin.5.1	Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización
					5	AEI.09.05	Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad.	Eje 6, Lin.6.1	Sub Gerencia de Personal y Bienestar
				9	OEI.09	Mejorar la gestión institucional			



## VI. ANEXOS



## ANEXO B – 1: MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES

Articulación con el Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto al 2030, aprobado con Ordenanza Municipal N°010-2018-MIPMN

OBJETIVO ESTRATEGICO PROVINCIAL		ACCION ESTRATEGICA PROVINCIAL		OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		EXPLICACIÓN DE RELACION CAUSAL CON OEP o AEP	
CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR		
OEP.01	Incrementar los niveles de productividad agropecuaria en la provincia	Toneladas producción agraria provincial Número de unidades de ganado de la provincia	AEP.01.01	Mejorar el uso del recurso hídrico para uso agrario	Porcentaje de productores agropecuarios que cuentan con sistema de riego tecnificado	OEI.01	El OEI.01 Busca lograr la competitividad económica de las pequeñas empresas, esto hará incrementar los niveles de productividad (OEP.01), mejorar la competitividad turística (OEP.02) y todo ello generar mayor empleo para la población (OEP05)
			AEP.01.02	Impulsar la innovación agropecuaria	Porcentaje de productores que usan semilla de calidad		
			AEP.01.02	Impulsar la innovación agropecuaria	Porcentaje de ganado mejorado		
			AEP.01.03	Incrementar el acceso a crédito de los productores agropecuarios	Porcentaje de productores agropecuarios que acceden a crédito formal		
OEP.02	Mejorar la competitividad turística de la Provincia	Arribo de turistas internacionales	AEP.01.04	Mejorar la infraestructura para la comercialización de los productos agropecuarios	Porcentaje de productores agropecuarios que acceden a infraestructura de comercialización	Número de licencias funcionamiento emitidas	Promover la Competitividad Económica en la Provincia
			AEP.02.01	Mejorar los servicios turísticos en la provincia	Porcentaje de percepción buena de los hoteles y restaurantes de parte de los turistas		
			AEP.02.02	Impulsar el registro de recursos turísticos en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos	Porcentaje de recursos turísticos, registrados en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos (INRT), acondicionados para la visita turística		



OEP.05	Mejorar el nivel de empleo de la población	Índice de calidad del Empleo	AEP.05.01 Incrementar la PEA ocupada con contrato en la provincia	Porcentaje de la PEA con contrato				
			AEP.05.02 Incrementar la PEA ocupada con seguro de salud en la provincia	Porcentaje de la PEA con seguro de salud				
			AEP.05.03 Incrementar el acceso a un sistema de pensiones de la PEA ocupada	Porcentaje de la PEA afiliada a un sistema de pensiones				
OEP.03	Mejorar la calidad educativa en la provincia	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	AEP.03.01 Incrementar la infraestructura de los establecimientos educativos	Porcentaje de Instituciones educativas con aulas en buen estado	OEI.02	Promover Hábitos Saludables en la Provincia	El OEI.02 busca promover hábitos saludables en la población, en consecuencia, niños bien nutridos en etapa escolar y mejor aprendizaje logrando mejorar la calidad educativa OEP.03.	
		Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática	AEP.03.02 Mejorar las competencias de los docentes en servicio	Promedio de puntajes obtenidos en la Evaluación de Docentes			Porcentaje de niños de 0 a 36 meses con anemia	
			AEP.03.03 Impulsar el involucramiento de los padres de familia en la educación	Porcentaje de padres de familia que asisten a las reuniones de los centros educativos				
OEP.04	Mejorar la percepción de seguridad ciudadana en la población	Porcentaje de percepción de inseguridad	AEP.04.01 Reducir los delitos en la provincia	Tasa de delitos por cada mil habitantes	OEI.04	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia	El OEI.04 busca lograr reducir los índices de inseguridad ciudadana, como consecuencia una mejor percepción de la seguridad ciudadana (OEP.04).	
			AEP.04.02 Reducir el robo a viviendas urbanas de la provincia	Porcentaje de viviendas urbanas afectadas por robo			Número de delitos registrados por cada mil habitantes	



OEP.06	Mejorar la calidad ambiental en la provincia	Índice de calidad ambiental	AEP.06.01 Mejorar la calidad del aire en la provincia	Índice de calidad del aire	OEI.05	Mejorar la Gestión Ambiental en la Provincia	Número de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	El OEI.05 Busca lograr mejorar la gestión ambiental, lo que permitirá mejorar la calidad ambiental en la provincia (OEP.06)
			AEP.06.02 Mejorar la calidad del agua en la provincia	Índice de calidad del agua				
			AEP.06.03 Reducir la contaminación por residuos sólidos en la provincia	Índice de contaminación por residuos sólidos				
OEP.07	Mejorar las condiciones de vida de la población	Índice de Desarrollo Humano	AEP.07.01 Mejorar la cobertura de acceso a agua segura en la provincia	Porcentaje de personas con acceso a agua segura	OEI.03	Mejorar las Condiciones de Habitabilidad en la Provincia	Porcentaje de viviendas con acceso a saneamiento básico	El OEI.03 Busca lograr mejorar las condiciones de habitabilidad, lo que permitirá mejorar las condiciones de vida en la población (OEP.07).
			AEP.07.02 Mejorar la cobertura del servicio de desagüe en la provincia	Porcentaje de hogares con acceso a servicio de desagüe				
			AEP.07.06 Ampliar la cobertura de electrificación en la provincia	Porcentaje de hogares con luz eléctrica				
OEP.08	Mejorar las condiciones de vida de la población	Índice de Desarrollo Humano	AEP.07.03 Ampliar la cobertura de aseguramiento en salud de la población	Porcentaje de población afiliada a algún seguro de salud	OEI.08	Mejorar la Protección Social de las Poblaciones Vulnerables	Porcentaje de población vulnerable que accede a por lo menos un programa social	El OEI.08—tienen que ver con la protección social, ya que, al lograr mejorar la protección social de la población vulnerable, se va lograr mejorar la condición de vida de la población.
			AEP.07.05 Ampliar el servicio público de telecomunicaciones en la zona rural	Porcentaje de localidades que cuentan con servicio público de telecomunicaciones				
			AEP.09 Mejorar la gestión institucional	Porcentaje de ejecución del Plan Operativo Institucional (POI).				El OEI.09 busca impulsar una ejecución eficiente con base a su POI en beneficio de la población y su calidad de vida. (OEP.07)



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2027**

OEP.08	Reducir el tiempo en el desplazamiento de personas en el sistema de transporte urbano rural	Tiempo promedio de kilómetro/hora	Incrementar el asfaltado de vías a nivel vecinal en la provincia	AEP.08.01 Incrementar las vías asfaltadas a nivel provincial.	AEP.08.02	AEP.09.01 Impulsar la adecuada ocupación y uso del territorio en la provincia	AEP.09.02	AEP.09.03	AEP.09.04	Porcentaje de la red vial vecinal asfaltada	Porcentaje de la red vial departamental asfaltada	Porcentaje de gobiernos locales que incorporan la gestión del riesgo de desastres en la formulación de sus planes urbanos	Porcentaje de entidades públicas que aprueban e implementan el plan de gestión del riesgo de desastres	Nro. de damnificados ante desastres en la provincia	OEI.06	OEI.07	Promover el Desarrollo Urbano Territorial Ordenado y Sostenible en la Provincia	Número de títulos de propiedad otorgados	El OEI.06 Busca promover el desarrollo urbano, para ello se necesita mejorar las principales vías de acuerdo a los planes de rutas y vías urbanas en la provincia.
OEP.09	Reducir la vulnerabilidad ante riesgo de desastres de la población y sus medios de vida	Porcentaje de población prioritariamente vulnerable	Impulsar la gestión de riesgos de desastres en las entidades públicas	Concientizar a la población sobre prevención y preparación ante desastres	OEI.06	OEI.07	Promover la Gestión del Riesgo de Desastres en la Provincia	Porcentaje de la población asentada en zonas declaradas en riesgo	El OEI.07 busca promover la Gestión del Riesgo de Desastres, entonces a mayor población preparada se reduce la vulnerabilidad ante riesgo de desastres de la población y sus medios de vida (OEP.09)										

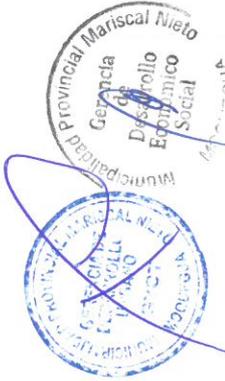


**ANEXO B-2: MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL-PEI**

Sector:													Gobierno Local		
Pliego:													Municipalidad Provincial Mariscal Nieto		
Periodo:													2022-2027		
Misión Institucional:													Brindar servicios de calidad, promoviendo el desarrollo integral de la población de la provincia Mariscal Nieto con eficiencia, transparencia, sostenibilidad y competitividad.		
CODIGO	OEI/AEI	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR			
					VALOR	ANO	2022	2023	2024	2025	2026		2027		
OEI.01		Promover la Competitividad Económica en la Provincia.	Número de licencias de funcionamiento emitidas.	Número de licencias de funcionamiento emitidas	150	2021	180	210	240	260	290	300	Sub Gerencia de Abastecimiento y Comercialización		
AEI.01.01		Asistencia técnica a los emprendedores en la provincia.	Número de emprendedores asistidos en forma oportuna.	Número de emprendedores asistidos en forma oportuna.	60	2021	285	350	380	410	425	450	Sub Gerencia de Desarrollo Económico		
AEI.01.02		Ferias económicas de manera integral a la población en la provincia.	Número de empresas que participan en las ferias.	Número de empresas que participan en las ferias.	48	2021	50	60	70	80	100	120	Sub Gerencia de Desarrollo Económico		
AEI.01.03		Asistencia técnica en formalización empresarial de forma oportuna en la provincia.	Número de emprendimientos asistidos para su formalización.	Número de emprendimientos asistidos para su formalización.	20	2021	150	200	250	300	350	400	Sub Gerencia de Desarrollo Económico		
AEI.01.04		Asistencia Técnica para el acceso al mercado local y nacional de la producción de manera focalizada a los agricultores de la Provincia	Número de hectáreas destinadas a la producción agrícola	Número de hectáreas destinadas a la producción agrícola	15,833	2019	15,900	16,000	16,100	16,200	16,500	16,700	Sub Gerencia de Desarrollo Económico		



AEI.01.05	Fortalecimiento de servicios turísticos de calidad para el incremento de turistas en la provincia	Número de turistas que arriban al distrito	Número de turistas que arriban al distrito	Número de turistas que arriban al distrito	3510	2021	3600	3650	3700	3800	3900	4000	Oficina de Promoción y Desarrollo Turístico
OEI.02	Promover Hábitos saludables en la provincia.	Porcentaje de niños de 0 a 36 meses con anemia	(Número de niños menores de 3 años con diagnóstico de anemia / Número total de niños menores de 3 años que accedieron a establecimientos de salud del distrito) x100	60	2021	65	70	75	80	85	90	90	Gerencia de Desarrollo Económico Social
AEI.02.01	Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en la Provincia.	Número de participantes en escuelas multidisciplinarias	Número de participantes en escuelas multidisciplinarias.	ND	2021	150	200	250	300	350	400	400	Sub Gerencia de Desarrollo Social
AEI.02.02	Programa de fortalecimiento permanente para los jóvenes de la Provincia.	Número de jóvenes asistentes a los programas de fortalecimiento juvenil	Número de jóvenes asistentes a los programas de fortalecimiento juvenil	22	2021	30	50	70	85	95	105	105	Sub Gerencia de Desarrollo Social
OEI.03	Mejorar las Condiciones de Habitabilidad en la Provincia.	Porcentaje de viviendas con acceso a saneamiento básico	(Número de Viviendas con acceso a saneamiento básico / Total de viviendas) x100	86	2021	86	88	90	92	94	95	95	Gerencia de Desarrollo Urbano, ambiente y acondicionamiento territorial
AEI.03.01	Conexión de agua potable de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia.	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	(Número de viviendas que cuenta con acceso a servicio de agua potable/ Número total de viviendas) x100	85	2021	88	90	92	94	96	98	98	Gerencia de Desarrollo Urbano, ambiente y acondicionamiento territorial



AEI.03.02	Conexión de alcantarillado de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia	Porcentaje de viviendas con acceso a la red de alcantarillado	(Números de viviendas que cuenta con acceso a la red de alcantarillado/Total de viviendas del distrito) x100	86	2021	89	94	96	98	100	100	Gerencia de Desarrollo Urbano, ambiente y acondicionamiento territorial
AEI.03.03	Acceso a la electrificación oportuna en beneficio de la provincia.	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural sin acceso al servicio de energía eléctrica.	(Número de viviendas en el ámbito rural sin acceso al servicio de energía eléctrica /Número Total de viviendas en el ámbito rural) x100	15	2021	12	9	5	3	1	1	Gerencia de Infraestructura Pública
AEI.03.04	Vías Urbanas y rurales pavimentadas en beneficio de la población en la provincia.	Número de m2 pavimentadas.	Número de m2 de vías pavimentadas.	35	2021	5500	7500	9500	10500	12500	13500	Subgerencia de Obras Públicas
AEI.03.05	Infraestructura pública adecuada en beneficio de la población.	Número de proyectos de infraestructura pública culminados.	Número de proyectos de infraestructura pública culminados	30	2021	45	50	55	60	65	70	Subgerencia de Obras Públicas
OEI.04	Reducir los índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia.	Número de delitos registrados por cada mil habitantes.	Número de delitos registrados por cada mil habitantes	8	2021	7	6	5	4	3	2	Oficina de Seguridad Ciudadana
AEI.04.01	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población.	Número de equipos de video vigilancia operativos.	Número de equipos de video vigilancia operativos	20	2021	22	23	24	25	26	27	Oficina de Seguridad Ciudadana
AEI.04.02	Servicio de patrullaje integral a la población a nivel provincial	Número de patrullajes integrados realizados en el distrito.	Número de patrullajes integrados realizados en el distrito.	2750	2021	3240	3300	3350	3380	3410	3450	Oficina de Seguridad Ciudadana



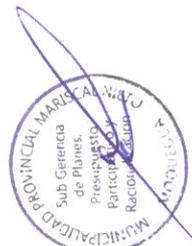





AEI.04.03	Programa de espacios públicos seguros en beneficio de la población a nivel Provincia.	Número de espacios públicos recuperados en beneficio de la población.	Número de espacios públicos recuperados en beneficio de la población	5	2021	6	7	8	10	12	13	Oficina de Seguridad Ciudadana
AEI.04.04	Asistencia técnica en seguridad ciudadana de forma periódica a nivel provincial.	Número de eventos de sensibilización en seguridad ciudadana realizados.	Número de eventos de sensibilización en seguridad ciudadana realizados.	3	2021	15	20	25	30	35	36	Oficina de Seguridad Ciudadana
OEI.05	Mejorar la Gestión Ambiental en la Provincia	Número de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente.	Número de toneladas de residuos dispuestos adecuadamente	18,747	2021	20,000	22,000	24,000	26,000	28,000	29000	Gerencia de Servicios a la Ciudad
AEI.05.01	Manejo adecuado de los residuos sólidos en la jurisdicción.	Porcentaje de viviendas que realizan segregación de residuos sólidos	(Número de viviendas que segregan residuos sólidos/ Número total de viviendas identificadas) x100	20	2021	25	30	35	40	45	50	Subgerencia de Gestión del Medio Ambiente/ Subgerencia de Servicios públicos
AEI.05.02	Acciones de fiscalización de contaminación de manera oportuna en la provincia.	Número de acciones de fiscalización ambiental.	Número de acciones de fiscalización ambiental.	105	2021	110	114	120	126	130	135	Subgerencia de Gestión del Medio Ambiente
AEI.05.03	Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en la provincia.	Ratio de área verde urbana por habitante	(Total de áreas verdes expresado en m <sup>2</sup> / Total de población urbana del distrito) x100	1.35	2021	1.5	1.8	2.0	2.5	2.8	3.0	Subgerencia de Servicios públicos
OEI.06	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia.	Número de títulos de propiedad otorgados	Número de títulos de propiedad otorgados	239	2021	243	260	275	290	300	310	Sub Gerencia de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial



AEI.06.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia.	Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo Urbano.	(Número de acciones ejecutadas del PDU/ Número total de acciones programadas del PDU)x100	60	2021	65	70	75	80	85	90	Sub Gerencia de Planes, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial
AEI.06.02	Catastro actualizado en la jurisdicción de la Provincia	Porcentaje de viviendas incorporadas al catastro urbano	(Número Viviendas incorporadas en el catastro / Número total de viviendas en el ámbito urbano) x100	45	2021	50	65	75	85	95	105	Sub Gerencia de Planes, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial
AEI.06.03	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la provincia.	Número de espacios públicos recuperados	Número de espacios públicos recuperados	50	2021	55	60	62	70	75	80	Sub Gerencia de Planes, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial
AEI.06.04	Control urbano de forma oportuna en la ciudad.	Número de licencias edificatorias emitidas.	Número de licencias de edificación emitidas	77	2021	78	80	95	100	105	110	Sub Gerencia de Planes, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial
AEI.06.05	Saneamiento físico legal de predios focalizados en la jurisdicción.	Porcentaje de predios saneados focalizados adecuadamente.	(Número de predios saneados/ Número total de predios registrados en la municipalidad) x100	77	2021	55	70	75	80	85	90	Sub Gerencia de Planes, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial
OEI.07	Promover la Gestión del Riesgo de Desastres en la Provincia.	Porcentaje de la población asentada en zonas declaradas en riesgo	(Población asentada en zonas declaradas en riesgo/Población total en el distrito) x100	13.20	2021	12.50	12.00	11.50	11.45	11.00	10.45	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
AEI.07.01	Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en la Provincia.	Número de inspecciones en gestión de riesgo realizadas.	Número de inspecciones en gestión de riesgo realizadas.	247	2021	250	260	270	280	290	300	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
Plan Estratégico Institucional 2022-2027

AEI.07.02	Plan de contingencia de riesgos de desastres implementado en la Provincia.	Porcentaje de ejecución del Plan de Contingencia de Riesgos de desastres.	de (Número de actividades/ ejecutadas/ Número de actividades programadas) x100	100	2021	100	100	100	100	100	100	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
AEI.07.03	Plan de Continuidad Operativa Institucional de riesgos de desastres implementado en la Provincia.	Porcentaje de ejecución del Plan de continuidad Operativa Institucional.	de (Número de actividades/ ejecutadas/ Número de actividades programadas) x100	0	2021	70	80	90	100	100	100	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
AEI.07.04	Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres implementado en la jurisdicción.	Número de kits de emergencia en buen estado	Número de kits de emergencia en buen estado	0	2021	60	70	80	90	100	100	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
AEI.07.05	Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población de la Provincia.	Número de personas capacitadas en gestión de riesgos y desastres	Número de personas capacitadas en gestión de riesgos y desastres	20	2021	50	80	120	150	180	200	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres
OEI.08	Mejorar la Protección Social de las Poblaciones Vulnerables.	Número de población vulnerable que accede a por lo menos un programa social	Número total de Total de población vulnerable que accede a un programa social del distrito	1550	2021	1650	1800	1950	2050	2200	2400	Unidad de Focalización de Hogares
AEI.08.01	Atención oportuna a niños y adolescentes en presunto estado de abandono.	Número de solicitudes para Defensoría Municipal de Niño Adolescente (DEMUNA)	Número de solicitudes para la Defensoría Municipal de Niño y Adolescente (DEMUNA)	40	2021	60	80	100	120	130	140	Sub Gerencia de Desarrollo Social - Defensoría Municipal del Niño y Adolescente DEMUNA



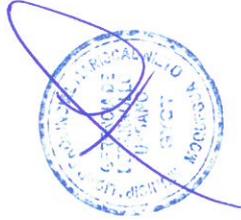
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
Plan Estratégico Institucional 2022-2027

AEI.08.02	Campañas de salud orientadas a la población de la jurisdicción.	Número de personas que participan en campañas de salud	Número de personas que participan en las campañas de salud	0	2021	80	90	100	120	130	140	Sub Gerencia de Desarrollo Social
OEI.09	Mejorar la gestión institucional.	Porcentaje de ejecución del Plan Operativo Institucional (POI).	(Número de Actividades Operativas e Inversiones ejecutadas en el POI / Total de actividades operativas e inversiones programadas) x100	80	2021	85	90	92	100	100	100	Subgerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización
AEI.09.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Provincia.	Número de agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo	(Cantidad de soles de impuestos municipales recaudados/ Cantidad de soles de impuestos municipales programados a recaudar.) x100	120	2021	135	150	165	180	200	220	Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización
AEI.09.02	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.	Porcentaje de tributos recaudados a favor de la Municipalidad	Número de instrumentos de gestión actualizados de la Municipalidad	70	2021	75	85	90	95	100	100	Sub Gerencia de Recaudación Tributaria
AEI.09.03	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	Número de instrumentos de gestión actualizados de la Municipalidad	Número de procedimientos administrativos simplificados	4	2021	6	8	9	10	11	12	Subgerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización
AEI.09.04	Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad	Número de procedimientos administrativos simplificados		0	2021	5	10	25	30	35	40	Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO  
Plan Estratégico Institucional 2022-2027

AEI.09.05	Servicio implementado en beneficio de la Municipalidad.	Civil	Porcentaje de implementación de la Ley del Servicio Civil.	(Número de actividades de etapas concluidas/ Número total de actividades de etapas) x100	0	2021	1	1	1	1	2	3	Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social
-----------	---	-------	--	--	---	------	---	---	---	---	---	---	---



ANEXO A-6:

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR DE OBJETIVOS Y ACCIONES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI):

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.01 - Promover la Competitividad Económica en la Provincia						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de licencias funcionamiento emitidas						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá medir el número de licencias emitidas por año.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Sub Gerencia de Abastecimiento y Comercialización - Área de licencias						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><u>Fórmula del Indicador:</u></p> <p>Número de licencias funcionamiento emitidas</p> <p><u>Especificaciones Técnicas:</u></p> <p>Licencia de funcionamiento. - Es la autorización que otorgan la municipalidad a los titulares para el desarrollo de sus actividades económicas en un establecimiento determinado, con una licencia evita una clausura y eventual multa o sanción, además permite al negocio o al establecimiento brindar mejores servicios a sus clientes lo que conllevará a ser más competitivo.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Los establecimientos comerciales acatan disposiciones establecidas por la Municipalidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. Base de Datos: Registro del sistema de licencias emitidas del Área de Licencias.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	150	180	210	240	260	290	300



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.02 - Promover Hábitos Saludables en la Provincia						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de niños de 0 a 36 meses con anemia.						
<b>Justificación:</b>	Mediante este indicador se podrá mejorar el monitoreo identificando los casos de niños/niñas menores de 3 años con anemia y desnutrición crónica infantil.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Gerencia de Desarrollo Económico Social</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Es probable que no se llegue a asistir al 100% de los niños/niñas, debido a la poca asistencia de los niños/niñas para el tamizaje a los centros y establecimientos de salud.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula:</b> (N/D) x 100</p> <p>Donde: N: niños menores de 3 años con diagnóstico de anemia D: niños menores de 3 años que accedieron a establecimientos de salud del distrito</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Diagnóstico de anemia: Se considera anemia en niños menores de tres años debido a su vulnerabilidad, por su elevada velocidad de crecimiento y altos requerimientos de hierro, a lo que se suma las dietas bajas en hierro, mayores pérdidas de hierro por la presencia de parásitos, el bajo peso al nacer y episodios frecuentes de infecciones diarreicas.</p> <p>Monitoreo a niños de 3 años: Las acciones de monitoreo se realizan para una adecuada alimentación, asimismo, son aquellas intervenciones que se ejecutan para la prevención y reducción de la anemia en la población infantil en el distrito a través de los programas que cuenta con la municipalidad contra la reducción de la anemia en el distrito.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Los padres de familia de los niños/niñas acuden a los centros de salud y reciben la visita por parte de los monitores de la municipalidad a fin de prevenir y disminuir la anemia diagnosticada en sus menores hijos.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de datos: Informe de visitas del Programa contra la lucha de anemia de la municipalidad						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	60	65	70	75	80	85	90



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.03 - Mejorar las Condiciones de Habitabilidad en la Provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de viviendas con acceso a saneamiento básico						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá medir las viviendas con acceso a saneamiento básico en el distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Gerencia de Desarrollo Urbano, Ambiente y Acondicionamiento Territorial</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del Indicador:</b></p> $(N/D)*100$ <p>Donde: N: Viviendas con acceso a saneamiento básico D: Total de Viviendas</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Viviendas con acceso a saneamiento básico: Viviendas que cuentan con acceso a agua potable y la red de alcantarillado.</p> <p>Total de Viviendas: Viviendas del distrito de Moquegua.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Las viviendas con acceso a servicios básicos se incrementan, producto de su titulación obtenida.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de datos: Informe de cobertura en viviendas con agua y desagüe de la EPS						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	82	85	88	90	92	94	95





**FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**

<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.04 - Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de delitos registrados por cada mil habitantes.						
<b>Justificación:</b>	Permite medir el desempeño de la entidad, respecto a los índices de inseguridad ciudadana.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Seguridad Ciudadana.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula:</b></p> <p>Número de delitos registrados por cada mil habitantes</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Delitos registrados: Se considera el total de delitos registrados e intervenidos por la Policía Nacional del Perú, entre ellos son: delitos contra el patrimonio, contra la vida, el cuerpo y la salud, contra la seguridad pública y contra la libertad.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Descendente						
<b>Supuestos:</b>	La Policía Nacional del Perú interviene y registra todos los delitos ocurridos en el distrito.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de datos: Informe de COPROSEC						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	8	7	6	5	4	3	2

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.05 - Mejorar la Gestión Ambiental en la Provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente.						
<b>Justificación:</b>	Este indicador permitirá conocer las toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Gerencia de Servicios a la Ciudad.</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	El indicador solo considera el destino final de los residuos sólidos recolectados por la municipalidad, sin embargo, su cobertura no abarca todos los residuos sólidos generados.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b><u>Fórmula del Indicador:</u></b></p> <p>Número de toneladas de residuos dispuestos adecuadamente</p> <p><b><u>Especificaciones Técnicas:</u></b></p> <p>Residuos sólidos dispuestos adecuadamente: Considera los residuos sólidos que tienen como destino final el relleno sanitario, o que fueron reciclados o compostados.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	La población dispone sus residuos sólidos según las disposiciones establecidas por la municipalidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Ministerio del Ambiente Base de datos: Sistema de Información para la Gestión de Residuos sólidos- SIGERSOL						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	18,747	20,000	22,000	24,000	26,000	28,000	<b>29,000</b>



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.06 - Promover el Desarrollo Urbano Territorial Ordenado y Sostenible en la Provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de títulos de propiedad otorgados						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá medir la cantidad de viviendas incorporadas en el Programa de Vivienda Municipal con títulos emitidos en el distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Subgerencia de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p>Fórmula: Número de títulos de propiedad otorgados.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Viviendas tituladas: Se considera a las viviendas tituladas aquellas que han seguido un procedimiento administrativo adecuado, es decir, han tenido una habilitación urbana, propuesta preliminar de lotización, sensibilización de propuesta, trazo de propuesta en campo, mitigación de riesgos identificados, evaluación de riesgos, expediente de cambio de zonificación, sesión de concejo, expediente de habilitación urbana, SUNARP, y finalmente hayan sido incorporados en el PROMUVI mediante ordenanza municipal.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	La población urbana que vive en asentamientos improvisadas, zonas aledañas o viviendas inadecuadas disminuye de forma constante						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto. Base de datos: Reporte de titulación de PROMUVI						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	239	243	260	275	290	300	310



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.07 - Promover la Gestión del Riesgo de Desastres en la Provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de la población asentada en zonas declaradas en riesgo.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá medir el porcentaje de la población asentada en zonas declaradas según la determinación de los niveles de riesgo.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p>Fórmula: (N/D) x 100</p> <p>Donde:</p> <p>N: Población asentada en zonas declaradas en riesgo. D: Población total del distrito</p> <p>Especificaciones Técnicas: Poblaciones asentadas en zonas de riesgo: Es aquella población que vive en zonas expuestas a posibles desastres naturales, según el nivel de riesgo que puede afectar su vida, estos riesgos se clasifican en zonas con: Peligro Muy Alto, Riesgo Alto, Vulnerabilidad, Baja, Media, Alta, Muy alta (Riesgo Alto). Total de Población registrada: Es el número total de la población del distrito</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Descendente						
<b>Supuestos:</b>	La población contribuye en el mejoramiento de sus zonas, adecuación y/o reubicación de las zonas declaradas en riesgo.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto. Base de datos: Registro del sistema de zonas declaradas en riesgo- INDECI-OGRD						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	13.2	12.5	12	11.5	11.45	11	10.45



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.08 - Mejorar la Protección Social de las Poblaciones Vulnerables.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de población vulnerable que accede a por lo menos un programa social.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el número de la población vulnerable que se encuentren en condición de pobreza o extrema pobreza que accede por lo menos a un programa social.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Unidad Local de Empadronamiento-ULE (SISFOH) de la MPMN.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p>Fórmula: N</p> <p>Donde: N: Total de población vulnerable del distrito que accede a un programa social.</p> <p>Especificaciones Técnicas: Total de la población vulnerable del distrito que accede a un programa social: Se considera a la población que ha sido clasificada por el SISFOH como pobre o pobre extremo, lo cual es necesario para acceder a por lo menos un programa social a través de las oficinas de la MPMN como: OMAPED, CIAM, PVL, PCA, Pensión65, Juntos, Contigo y otros.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	La población se acerca voluntariamente a la oficina de la ULE-SISFOH de la Municipalidad para su registro.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Base de Datos: Padrón de registro de la ULE-(SISFOH).						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	<b>2027</b>
<b>Valor</b>	1550	1650	1800	1950	2050	2200	<b>2,400</b>

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	OEI.09 - Mejorar la Gestión Institucional.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de ejecución del Plan Operativo Institucional (POI).						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá medir el porcentaje de la ejecución del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Subgerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización.</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p>Fórmula: (N/D)*100</p> <p>Donde: N: Actividades Operativas e Inversiones ejecutadas en el Plan Operativo Institucional. D: Total de actividades operativa e inversiones programadas en el Plan Operativo Institucional.</p> <p>Especificaciones Técnicas:</p> <p>Actividad Operativa e Inversiones ejecutadas: Se considera a las actividades operativas e inversiones que tuvieron una ejecución del 100% respecto a la programación de su meta física en el Aplicativo CEPLAN según el Plan Operativo Institucional de la Entidad.</p> <p>Total de actividades e inversiones: Se considera al total de actividades e inversiones activas y/o aprobadas en el Plan Operativo Institucional.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	No se cuenta con supuestos.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto. Base de Datos: Informe de evaluación e implementación del POI						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	80	85	90	92	100	100	100



**ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (AEI):**

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.01.01 - Asistencia técnica de forma oportuna a los emprendedores en la Provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de emprendedores asistidos en forma oportuna.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá medir el número de emprendedores asistidos.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Subgerencia de Desarrollo Económico.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación						
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula del Indicador:</b> Número de emprendedores asistidos en forma oportuna. <b>Especificaciones Técnicas:</b> Emprendedores asistidos: Se considera a los emprendedores que participaron en los talleres de emprendimiento organizado por la Municipalidad.						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Los emprendedores están dispuestos a participar en las asistencias técnicas que promueve la municipalidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. Base de datos: Registro de la base de datos de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	60	285	350	380	410	425	450

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.01.02 - Ferias económicas de manera integral a la población en la Provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de empresas que participan en las ferias.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá focalizar al número de empresas de la provincia que participan en las ferias económicas						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Sub Gerencia de Desarrollo Económico.</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula:</b></p> <p>Número de empresas que participan en las ferias</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Empresas que participan en ferias: son las empresas que participan en las ferias (agrot textil, agrorurales, agrónomas, agropecuarias, gastronómicas) impulsadas por la Subgerencia de desarrollo económico de la municipalidad.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Las empresas de la provincia participan activamente en las ferias económicas promovidas por la municipalidad para promocionar sus bienes y/o servicios.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de datos: Informe de empresas de la provincia registradas en la Subgerencia de Desarrollo Económico.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	<b>2027</b>
<b>Valor</b>	48	50	60	70	80	100	<b>120</b>



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.01.03 - Asistencia técnica en formalización empresarial de forma oportuna en la provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de emprendimientos asistidos para su formalización						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá medir la cantidad de emprendimientos en el distrito que fueron asistidas para su posterior formalización.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Sub Gerencia de Desarrollo Económico.</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula:</b></p> <p>Número de emprendimientos asistidos para su formalización.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Emprendimientos asistidos: Se considera a los emprendimientos asistidos para su proceso de formalización (Constitución de empresa, trámite de Licencia de funcionamiento, registro y activación de RUC en la SUNAT)</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Los emprendedores de la provincia participan activamente en los eventos de formalización que organiza la municipalidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. Base de datos: Informe de la Subgerencia de desarrollo económico.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	20	150	200	250	300	350	400



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.01.04 – Asistencia Técnica para el acceso al mercado local y nacional de la producción de manera focalizada a los agricultores de la Provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de hectáreas destinadas a la producción agrícola.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el número de hectáreas destinadas a la producción agrícola en el distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Subgerencia de Desarrollo Económico						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuentan con limitación						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula:</b></p> <p>Número de hectáreas destinadas a la producción agrícola.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Hectáreas destinadas a producción agrícola: Considera al número de producción agrícola expresada en hectáreas destinadas a la producción de los principales productos como: ( alfalfa, uva, papa, palta, cebolla, tuna, manzana, maíz choclo, lúcuma, melocotón, lima, maíz chala, membrillo, higo, pera, maíz morado, haba grano verde, zapallo, frijol vainita, maíz amarillo duro, ajo, tomate, arveja grano verde, zanahoria, paca, mango, frijol grano seco, sandía, cirolero, orégano, lechuga, naranja, limón, ají, nispero, granada, papaya, chirimoya, camote, maíz amiláceo, arracacha, anís, maracuyá, mandarina y guayaba) (***)</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Los agricultores de la provincia producen productos principales para acceder al mercado local, nacional e internacional de forma oportuna.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego Base de datos: Sistema Agrícola- SISAGRI.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	15,833	15,900	16,000	16,100	16,200	16,500	16,700



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.01.05 – Fortalecimiento de servicios turísticos de calidad para el incremento de turistas en la provincia						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de turistas que arriban al distrito.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá medir a cantidad de turistas que visitan la provincia de Mariscal Nieto.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Promoción y Desarrollo Turístico.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	La información es reportada directamente de los agentes turísticos, Los cálculos pueden variar en casos de pandemias, conflictos, desastres naturales, etc. Modificando así los valores a obtener.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula:</b></p> <p>Número de turistas que arriban al distrito</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Turistas que arriban al distrito: Considera al número de turistas que arribaron al distrito e hicieron uso de los servicios turísticos entre estos (restaurantes turísticos c/s sello safe travels, hoteles, hospedajes, museos, catedrales, zonas monumentales y/o centros turísticos) (***)</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Los turistas nacionales y extranjeros visitan la provincia a través de las agencias de viaje por vía área-terrestre y/o de forma particular durante los periodos festivos o durante todo el año.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de datos: Registro de la Oficina de Turismo						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	<b>2027</b>
<b>Valor</b>	3,510	3,600	3,650	3,700	3,800	3,900	<b>4000</b>



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.02.01 - Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en la Provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de participantes en escuelas multidisciplinarias.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer la cantidad de niños y jóvenes que participan en las escuelas Multidisciplinarias.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Sub Gerencia de Desarrollo Social.</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula:</b></p> <p>Número de participantes en escuelas multidisciplinarias.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Escuelas Multidisciplinaria: Son espacios donde participan niños y jóvenes en las siguientes disciplinas: escuela de fútbol, vóley, básquet, natación, ajedrez, comprensión lectora, y razonamiento matemático, organizados por la Municipalidad en convenio con institutos públicos y privados.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Los niños y jóvenes se inscriben en las oficinas y/o el DECD de la Subgerencia de Desarrollo Social para participar de las escuelas multidisciplinarias que promueve la municipalidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de datos: Registro de datos de la Sub Gerencia de Desarrollo Social.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	<b>2027</b>
<b>Valor</b>	0	150	200	250	300	350	<b>400</b>



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.02.02.- Programa de fortalecimiento permanente para los jóvenes de la provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de jóvenes asistentes a los programas de fortalecimiento juvenil.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer la cantidad de jóvenes que se participan en los programas de fortalecimiento juvenil organizado por la oficina de juventudes de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Departamento de Juventudes de la Subgerencia de Desarrollo Social.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula:</b> Número de jóvenes asistentes a los programas de fortalecimiento juvenil.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b> Programas de fortalecimiento juvenil: Considera a las actividades realizadas por la oficina de juventudes, (Talleres, Capacitaciones, actividades sociales, ambientales, charlas, cursos, eventos, congresos y/o pasantías) promovidos por la Municipalidad.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Los jóvenes participan activamente en los programas de fortalecimiento juvenil que organiza la municipalidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de Datos: Registro de participantes de la oficina de juventudes.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	22	30	50	70	85	95	105

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.03.01 - Conexión de agua potable de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el porcentaje de viviendas particulares que tienen cobertura de agua por red pública las 24 horas todos los días en el distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Gerencia de Desarrollo Urbano, Ambiente y Acondicionamiento Territorial.</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula:</b> (N/D)*100 Donde: N: viviendas que cuenta con acceso a servicio de agua potable. D: Número total de viviendas.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Viviendas que cuenta con servicio de agua potable: Considera a los números de viviendas que tiene acceso a agua potable por red pública las 24 horas del día todos los días.</p> <p>Número total de viviendas: Considera al total de viviendas en la provincia.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	La población demandante del servicio de agua potable formaliza y participa en la implementación del servicio de red pública a través de su asociación de vivienda y/o de forma particular.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de Datos: Registro de Base de Datos de la Empresa Prestadora de Servicios- EPS-Moquegua						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	<b>2027</b>
<b>Valor</b>	85	88	90	92	94	96	<b>98</b>

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.03.02 - Conexión de alcantarillado de forma oportuna en beneficio de la población de la provincia						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de viviendas con acceso a la red de alcantarillado.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el porcentaje de viviendas que cuentan con acceso a la red de alcantarillado en el distrito de Moquegua.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Gerencia de Desarrollo Urbano, Ambiente y Acondicionamiento Territorial.</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula:</b></p> $(N/D) \times 100$ <p>Donde: N: viviendas que cuenta con acceso a la red de alcantarillado. D: Total de viviendas del distrito</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Viviendas con acceso a la red de alcantarillado: Considera al número de viviendas del distrito que tiene el sistema de disposición de excretas mediante la red de alcantarillado.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	No se cuenta con supuestos.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de Datos: Registro de Base de Datos de la Empresa Prestadora de Servicios- EPS-Moquegua						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	<b>2027</b>
<b>Valor</b>	86	89	94	96	98	100	<b>100</b>



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.03.03 - Acceso a la electrificación oportuna en beneficio de la provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de viviendas en el ámbito rural sin acceso al servicio de energía eléctrica.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el porcentaje de viviendas que no cuentan con acceso al servicio de energía eléctrica en el ámbito rural del distrito.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Infraestructura Pública.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula:</b></p> $(N/D) \times 100$ <p>Donde:                      N: Viviendas en el ámbito rural sin acceso al servicio de energía eléctrica.                      D: Total de viviendas en el ámbito rural</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> Viviendas sin acceso al servicio de energía eléctrica: Son aquellas viviendas que no se encuentran incluidas en el sistema de energía eléctrica por red pública.						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Descendente						
<b>Supuestos:</b>	La población sin el servicio de electrificación, accede de forma oportuna a través de su asociación y/o forma particular con los requisitos que establece la empresa prestadora del servicio.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de Datos: Registro realizado por la Gerencia de Infraestructura Pública y ElectroSur. S.A.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	15	12	9	5	3	1	1



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.03.04 – Vías Urbanas y rurales pavimentadas en beneficio de la población en la provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de m2 de vías pavimentadas						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el número de m2 de vías pavimentadas en el distrito y zonas rurales de la parte alta en la provincia de mariscal nieto, Moquegua.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Subgerencia de Obras Públicas						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula:</b></p> <p>Número de m2 de vías pavimentadas.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Número de m2 de vías pavimentada: Es una vía que ha tenido un revestimiento el cual mejora el tránsito vehicular y peatonal, su unidad de media es por m2 asfaltado.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Los representantes de la sociedad civil y/o asociaciones de viviendas participan en los talleres del presupuesto participativo activamente para priorizar intervenciones en sus localidades y mejorar sus accesos viales.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto. Base de Datos: Diagnostico de Brechas de la Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	3500	5500	7500	9500	10500	12500	13500



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.03.05 – Infraestructura pública adecuada en beneficio de la población. .						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de proyectos de infraestructura pública culminados.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer las inversiones que se realiza en infraestructura y equipamiento en el ámbito de la provincia.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Subgerencia de Obras Públicas.</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del Indicador:</b> Número de proyectos de infraestructura pública culminados.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Proyectos de infraestructura pública: Considera el número de proyectos culminados y entregados a la población para su beneficio oportuno, (infraestructura, saneamiento básico, luz, complejos deportivos, pavimentación de vías urbanas, centros de educación, salud y/o mejoramiento de centros de abastos y comercialización local)</p> <p>Total de proyectos públicos: Considera la sumatoria de la inversiones programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) y la cartera de inversiones de la Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones-SGPMI.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	La población a través del comité de monitoreo y seguimiento a las inversiones, vigila la ejecución de las inversiones en la localidad de intervención de los proyectos que ejecuta la municipalidad a fin de que sean culminados al 100 % y dentro los plazos establecidos.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de Datos: Banco de inversiones del invierte.pe - MEF						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	30	45	50	55	60	65	70



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.04.01 - Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral en beneficio de la población.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de equipos de video vigilancia operativos						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá medir el número de equipos de videovigilancia que cuentan para realizar las acciones de vigilancia en beneficio de la población.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Oficina de Seguridad Ciudadana.</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del Indicador:</b></p> <p>Número de equipos de video vigilancia operativos.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Equipos de videovigilancia operativos: Considera la cantidad de equipos de videovigilancia operativos en buen estado, el sistema de video vigilancia comprende (cámaras con resolución HD/FHD, visión Nocturna, acercamiento, movimiento 360° y características propias para una adecuada y correcta identificación de rostros, vinculadas a internet y a la central de monitoreo).</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	La Comisión Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia de mariscal nieto, participa y establece los principales puntos de calor para una adecuada implementación de videovigilancia en beneficio de la población moqueguana.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de datos: Informe de adquisiciones y/o contratos de equipos comprados por la Oficina de Seguridad Ciudadana.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	20	22	23	24	25	26	27

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.04.02 - Servicio de patrullaje integral a la población a nivel distrital.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de patrullajes integrados realizados en el distrito.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá medir el número de veces que se realizaron patrullajes integrados.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Seguridad Ciudadana.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del Indicador:</b></p> <p>Número de patrullajes integrados realizados en el distrito.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Patrullaje Integrado: Considera o tiene la finalidad de incrementar la presencia policial y de seguridad ciudadana en el distrito y de jurisdicción policial, para contribuir a disminución de la violencia e inseguridad ciudadana que sienten los vecinos al trasladarse por diferentes zonas de la provincia. El patrullaje integrado puede realizarse a través de vehículos (camionetas) motocicletas y a pie con la participación de la PNP y sociedad social organizadas (Rondas Campesinas)</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Se requiere la participación permanente de la Policía Nacional del Perú para la realización de los patrullajes integrados.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de datos: Informe del COPROSEC						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	<b>2027</b>
<b>Valor</b>	2,750	3,240	3,300	3,350	3,380	3,410	<b>3450</b>



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.04.03 - Programa de espacios públicos seguros en beneficio de la población a nivel Provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de espacios públicos seguros recuperados en beneficio de la población.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá medir e identificar espacios públicos recuperados y seguros a fin de que la población pueda visitar uno de estos lugares.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Oficina de Seguridad Ciudadana.</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del Indicador:</b></p> <p>Número de espacios públicos recuperados en beneficio de la población.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Espacios públicos seguros recuperados: Considera a los espacios recuperados con la presencia policial y de seguridad ciudadana, para contribuir a la disminución de la violencia e inseguridad ciudadana que perciben los vecinos al trasladarse por las diferentes zonas de la ciudad.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	El comité provincial de seguridad ciudadana-COPROSEC, participa activamente en el programa de recuperación de espacios públicos para reducir los índices de inseguridad y favor del beneficio de la población de la provincia.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de Datos: Informe del COPROSEC						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	5	6	7	8	10	12	13



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.04.04 - Asistencia técnica en seguridad ciudadana de forma periódica a nivel provincial.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Numero de eventos de sensibilización en seguridad ciudadana realizados.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer la cantidad de eventos anuales que se realiza a fin de promover la Seguridad Ciudadana en la Provincia.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Seguridad Ciudadana.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula:</b></p> <p>Número de eventos de sensibilización en seguridad ciudadana realizados.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Eventos de sensibilización: Se considera los eventos de sensibilización como: talleres, campañas, charlas, etc. Organizado por la municipalidad en cooperación con la Policía Nacional del Perú – PNP.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Los ciudadanos buscan convivir en armonía en la ciudad o comunidad, por lo que la predisposición de sumarse a medios que permitan reducir la inseguridad ciudadana es mayor con el fin de tener un futuro mejor.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de datos: Informe de Actividades de la Oficina de Seguridad Ciudadana.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	<b>2027</b>
<b>Valor</b>	3	15	20	25	30	35	<b>36</b>



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.05.01 - Manejo adecuado de los residuos sólidos en la jurisdicción.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de viviendas que realizan segregación de residuos sólidos.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el porcentaje de viviendas que separan o segregan los residuos sólidos.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente/Subgerencia de Servicios Públicos						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del Indicador:</b> (N/D)x100 Donde: N: Viviendas que segregan o separan residuos sólidos D: total de viviendas identificadas.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Viviendas que segregan residuos sólidos: Se considera a las viviendas que separan los residuos sólidos según características: botellas reciclables, papel blanco o colores, plásticos o pvc, electrodomésticos desechables, máquinas y/o equipos no reutilizables, para que, a través del Programa de Segregación en la fuente, recolecte en situ los materiales segregados.</p> <p>Número total de viviendas identificadas: Considera la cantidad total de viviendas que están registradas en el Programa de Segregación en la fuente.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	La población participa en el programa de segregación en la fuente promovido por la municipal para reducir sus residuos sólidos en sus viviendas.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de datos: Base de datos de la Subgerencia de Gestión del Medio Ambiente y de la Sub Gerencia de Servicios Públicos.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	20	25	30	35	40	45	50



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.05.02 - Acciones de fiscalización de contaminación ambiental de manera oportuna en la provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de acciones de fiscalización ambiental.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá medir la cantidad de acciones de fiscalización de acontecimientos de contaminación ocasionados en la jurisdicción de Moquegua.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	El indicador contempla solo actividades que tiene impacto en los componentes ambientales.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del Indicador:</b></p> <p>Número de Acciones de fiscalización ambiental</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Acciones de fiscalización: Considera a las actividades de fiscalización ambiental a los componentes ambientales (suelo, agua y aire) definidas en su PLANEFA.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	EL OEFA mediante Resolución de Concejo Directivo N°002-2014-OEFA/CD ha aprobado los lineamientos para remitir al Organismo de evaluación y fiscalización ambiental realizadas a la pequeña minera y mineral artesanal, aprobando formatos específicos para las acciones de supervisión y fiscalización ambiental que deberán ser utilizados por las SGGMA.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de Datos: Registro de información del Gestión del Medio Ambiente.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	105	110	114	120	126	130	135



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.05.03- Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en la provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Ratio de área verde urbana por habitante.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer la cantidad de área verde por habitante en el distrito en el ámbito urbano.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Sub Gerencia de Servicios Públicos.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula:</b></p> <p>(N/D) Donde: N: Total de áreas verdes expresado en m2. D: Total población urbana del distrito.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Áreas Verdes: Considera al total de áreas verdes en m2 en buenas condiciones instalados en los parques, jardines, sardineles, avenidas y/o espacios públicos de recreación.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	La población contribuye con la municipalidad a través del cumplimiento puntual de sus pagos de arbitrios municipales para un adecuado mantenimiento de las áreas verdes de su localidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	La población contribuye con la municipalidad a través del cumplimiento puntual de sus pagos de arbitrios municipales para un adecuado mantenimiento de las áreas verdes de su localidad.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	1.35	1.5	1.8	2.0	2.5	2.8	3.0



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.06.01 - Plan de Desarrollo Urbano implementado de la Provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo Urbano.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá medir el porcentaje de Ejecución del Plan de Desarrollo Urbano.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Sub Gerencia de Planes, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial.</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula:</b></p> $(N/D) \times 100$ <p>Donde: N: Acciones ejecutadas del PDU D: Total de acciones programadas del PDU</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Acciones Ejecutadas: Considera a los numero de acciones desarrollados o ejecutados del PDU. Plan de Desarrollo Urbano (PDU) Es el instrumento técnico y de gestión local, mediante el cual se promueve y desarrollan las acciones de tratamiento y regulación urbana, a fin de alcanzar el desarrollo urbano y sostenible para brindar un ambiente seguro, confortable y saludable a los habitantes.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Contar con la predisposición del Gobierno Regional, Municipalidades Distritales para establecer los canales de colaboración interinstitucional con la Municipalidad Provincial para el cumplimiento de las metas establecidas en el PLAN.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de Datos: Registro de información de la Sub Gerencia de Planes, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	<b>2027</b>
<b>Valor</b>	60	65	70	75	80	85	90



### FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.06.02 - Catastro actualizado en la jurisdicción de la Provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de viviendas incorporadas al catastro urbano.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el porcentaje de viviendas registradas en catastro a fin de promover el ordenamiento territorial.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Sub Gerencia de Planes, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial.</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	La expansión de viviendas y cambios urbanos cada año se incrementan en el distrito de Moquegua.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula de Indicador:</b>  <math>(N/D) \times 100</math>                  Donde:                  N: Viviendas incorporadas en el catastro                  D: total de viviendas en el ámbito urbano.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b>                  Viviendas incorporadas en el catastro: Considera al número de viviendas fiscalizadas y registradas a través del proyecto complementario para la actualización del Catastro de la Municipalidad, el registro solo abarca el ámbito urbano del distrito de Moquegua.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	La población contribuye en la actualización del catastro de sus viviendas a través de las accesibilidades a las fiscalizaciones por parte de la Municipalidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de Datos: Reporte de actualización a través del SIGCAT.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	45	50	65	75	85	95	105



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.06.03 - Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio de la provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de espacios públicos recuperados.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el porcentaje de espacios públicos recuperados a fin de mejorar el ordenamiento territorial.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Sub Gerencia de Planes, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del Indicador:</b> Número de espacios públicos recuperados</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b> Espacios públicos recuperados: Considera a la sumatoria de espacios públicos recuperados en beneficio de la población (Áreas públicas recuperadas por la municipalidad que fueron invadidas de manera informal)</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	La población acata las disposiciones normativas de la municipalidad a fin de recuperar las áreas públicas.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de datos: Resoluciones de Alcaldía que declaras los espacios públicos en el distrito de Moquegua-SGPCUAT						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	50	55	60	65	70	75	80



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.06.04 - Control urbano de forma oportuna en la ciudad.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de licencias de edificación emitidas.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer la cantidad de licencias de edificaciones emitidas anualmente a fin de promover el Desarrollo Urbano.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Sub Gerencia de Planes, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial.</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula del Indicador:</b> Número de licencias de edificación emitidas.						
	<b>Especificaciones Técnicas:</b> Licencias de edificación emitidas: Considera a la cantidad de licencias de edificaciones emitidas a solicitud y previa visita técnica del supervisor, contrastando los planos de edificación presentados por el administrado.						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	El administrado cumple con los requisitos y disposiciones normativas para solicitar sus licencias de edificaciones a fin de llevar una construcción adecuada y sin algún tipo de riesgo.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de datos: Registros de emisión de licencias de construcción de la SGPCUAT						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	<b>2027</b>
<b>Valor</b>	77	78	80	95	100	105	110



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.06.05 - Saneamiento físico legal de predios focalizados en la jurisdicción del distrito						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de predios focalizados saneados adecuadamente.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el porcentaje de predios focalizados saneados en el distrito de Moquegua.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Sub Gerencia de Planes, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial.</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del Indicador:</b>  <math>(N/D) \times 100</math>                  Donde                  N: predios focalizados saneados.                  D: total de predios registrados en la municipalidad.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b>                  Predios focalizados saneados: Considera al número de predios focalizados saneados, es decir, las viviendas particulares que han sido visitadas por el personal técnico de la Municipalidad a fin de que cumplan con las condiciones óptimas para su habilitación.                  Total de predios registrados en la municipalidad: Considera al número total de predios que se encuentran registrados en el sistema de la municipalidad.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	La población coopera con el saneamiento físico legal de sus viviendas a través de las facilidades y adecuación de las disposiciones normativas que establece la municipalidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto. Base de Datos: Registro de predios saneados de la SGPCUAT.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	<b>2027</b>
<b>Valor</b>	77	55	70	75	80	85	90



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.07.01 - Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en la Provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de inspecciones en gestión de riesgo realizadas.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer la cantidad de inspecciones realizadas en campo a fin de prevenir riesgo de desastres.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del indicador:</b> Número de inspecciones en gestión de riesgo realizadas.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b> Inspecciones en gestión de riesgo: Considera las inspecciones realizadas adecuadamente a solicitud de los administrados en el distrito. Zonas de riesgo: zonas identificadas a través del mapa de calor de defensa civil como áreas en riesgo medio, alto, muy alto.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	La población participa de manera activa en los talleres de sensibilización a fin de reducir los riesgos focalizados en sus áreas urbanas.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto. Base de Datos: Registro de información de las inspecciones realizadas.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	247	250	260	270	280	290	300



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.07.02 - Plan de Contingencia de riesgos de desastres implementado en la Provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de ejecución del Plan de Contingencia de Riesgos de desastres.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá medir el avance de ejecución del Plan de contingencia a fin de prevenir riesgos de desastre.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del Indicador:</b> (N/D) x100 Donde: N: Actividades ejecutadas. D: Total de actividades programadas.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Actividades ejecutadas: Considera al número de actividades ejecutadas del plan de contingencia de riesgos. Actividades programadas: Considera al número de actividades programadas consideradas en el Plan de Contingencia de riesgo, el (PCRD) es un plan operativo que organiza la Preparación y Respuesta ante la emergencia, considerando los riesgos del área bajo su responsabilidad y los medios disponibles en el momento.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	No se cuenta con supuesto						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de Datos: Registro de información de las actividades ejecutadas del Plan de Contingencia.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	100	100	100	100	100	100	100



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.07.03 - Plan de Continuidad Operativa Institucional de riesgos de desastres implementado en la Provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de ejecución del Plan de Continuidad Operativa Institucional.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá medir el avance de ejecución del Plan de continuidad Operativa Institucional a fin de prevenir riesgos de desastre.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres.</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula:</b> Fórmula del Indicador: (N/D) x100 Donde: N: Actividades ejecutadas. D: Actividades programadas.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Actividades ejecutadas: Considera al número de actividades ejecutadas del plan de continuidad operativa institucional.</p> <p>Actividades programadas: Considera al número de actividades programadas consideradas en el Plan de continuidad operativa institucional – (PCOI) es el documento en el cual se establecieron procedimientos específicos que permitan asegurar la reactivación y continuidad de las actividades críticas del COEL-MPMNM.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Los grupos comandos y sociedad organizada está preparada para cualquier tipo de eventos naturales para una gestión y rápida respuesta en atención a las personas y/o grupos vulnerables que demanden de apoyo.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto. Base de Datos: Registro de información de las actividades ejecutadas del Plan de continuidad operativa institucional						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	<b>2027</b>
<b>Valor</b>	0	70	80	90	100	100	100



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.07.04 - Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres implementado en la jurisdicción.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de kits de emergencia en buen estado						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el número de kits de emergencia en buen estado que cuenta el COEL a fin de brindar la atención oportuna ante el riesgo de desastre.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Fórmula:</b> Número de kits de emergencia en buen estado.						
	<b>Especificaciones Técnicas:</b> Kits de emergencia en buen estado: Son un conjunto de bienes materiales que se entregan a la población que ha sufrido algún evento que perjudico sus viviendas, los kits de emergencia consisten en (frazadas, carpas, baldes, módulos prefabricados y accesorios de cocina)						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	El gobierno regional, nacional, entidades públicas y/o organismos públicos-privados facilitan kits de emergencia para abastecer el almacén central del COEL para posibles respuestas inmediatas a la población vulnerable frente a una eventualidad de riesgo o fenómeno natural.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de datos: Informe del COEL						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	0	60	70	80	90	100	100



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.07.05 - Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población de la Provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de personas capacitadas en gestión de riesgos y desastres.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el número de personas asistentes a los eventos de capacitación en Gestión de Riesgo y Desastres.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del Indicador:</b></p> <p>Número de personas capacitadas en gestión de riesgo y desastres.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Personas capacitadas en gestión de riesgos y desastres: Considera el total de asistentes en los eventos programados por la municipalidad, entre ellos pueden ser (estudiantes, jóvenes, voluntarios, adultos y/o representante de organizaciones sociales o sociedad civil)</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	La participación activa de la sociedad civil entre jóvenes, adultos, representante de organizaciones, voluntarios, se capacitan para conocer sobre mecanismos de atención y respuesta frente a cualquier eventualidad de riesgo en su localidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de Datos: Registro de asistentes de la OGRD.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	20	50	80	120	150	180	200



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR+A640:H660

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.08.01 - Atención oportuna a niños y adolescentes en presunto estado de abandono.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de solicitudes resueltas por la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA).						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permite conocer los casos atendidos de niños, niñas y adolescentes vulnerables y realizar un seguimiento para su adecuado desarrollo.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA) de la Sub Gerencia de Desarrollo Social.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del Indicador:</b></p> <p>Número de solicitudes resueltas por la DEMUNA.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Número de solicitudes resueltas: Considera a las solicitudes resueltas hasta que los derechos de la Niña, Niño y Adolescente se vean restituidos, como: expedientes que acabaron en un acta de conciliación, acta de compromiso por ambas partes de los padres o fueron elevados a la Comisaría de la PNP según la gravedad del caso a tratarse.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	La defensoría del pueblo deberá tener una estrecha relación con la municipalidad y así poder reducir los casos de maltratos infantil, psicológico y/o violaciones a menores, entre otros.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Base de Datos: Registro de información de casos resueltos por la DEMUNA.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	40	60	80	100	120	130	140



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.08.02 - Campañas de salud orientadas a la población de la jurisdicción.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de personas que participan en las campañas de salud						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer la cantidad de personas que participan en las campañas de salud organizadas por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Centro Integral de Atención al Adulto Mayor de la Sub Gerencia de Desarrollo Social.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula:</b></p> <p>Número de personas que participan en las campañas de salud.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Campañas de salud: son actividades de salud promocional que realiza la municipalidad en las especialidades: salud mental, odontología, psicología, ginecología, obstetricia, y medicina general.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	La población de la provincia acude a las campañas de salud organizadas por la municipalidad en convenio con los hospitales y centros de atención de salud.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto Base de Datos: Registro de campañas de salud de la Sub Gerencia de Desarrollo Social.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	ND	80	90	100	120	130	140



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.09.01 - Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Provincia.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer la cantidad de agentes participantes de la Sociedad Civil que participan en el proceso de Presupuesto Participativo.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Subgerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del Indicador:</b></p> <p>Número de agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Agentes participantes: Son las personas que se inscribieron para participar en el proceso del presupuesto participativo en representación de su organización o institución.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Los representantes de sus juntas vecinales y organizaciones públicas-privadas participan activamente en los talleres desarrollados por la municipalidad con la finalidad de consensuar y priorizar las principales inversiones según la necesidad y brecha existente en la localidad.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de Datos: Informe de la Oficina de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	120	135	150	165	180	200	220



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.09.02 - Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de tributos recaudados a favor de la Municipalidad.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el porcentaje de recaudación en la fuente de financiamiento: Impuestos Municipales						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Sub Gerencia de Recaudación Tributaria						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del Indicador:</b> (N/D) x100 Donde: N: Cantidad de soles de impuestos municipales recaudados D: Cantidad de soles de impuestos municipales programados a recaudar.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b> Cantidad en soles de impuestos municipales recaudados: Considera a la cantidad de recaudación de la fuente de financiamiento Impuestos Municipales, a través del pago puntual de sus arbitrios municipales e impuestos prediales de los ciudadanos del distrito de Moquegua.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	La ciudadanía del distrito de Moquegua se acoge a las campañas tributarias para el pago oportuno de sus arbitrios municipales e impuestos prediales, cancelando puntualmente sus deudas de años anteriores y periodo vigente.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de Datos: Sistema de Recaudación de la SGRT.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	70	75	85	90	95	100	100



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.09.03 - Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de instrumentos de gestión actualizados de la Municipalidad.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer la cantidad de instrumentos de gestión actualizados con los que cuenta la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización.						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del Indicador:</b> Número de instrumentos de gestión actualizados de la Municipalidad</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b> Instrumentos de gestión actualizados: Considera a la cantidad de instrumentos de gestión actualizados oportunamente, que cuenten con acto resolutivo. (Cuadro de Asignación de personal Provisional- CAPP, Manual de Clasificador de Cargos- MCC, Reglamento de Organización y Funciones- ROF, Texto Unico de Procedimientos Administrativos- TUPA) en el marco de legislación vigente.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	El marco legislativo puede ser modificado por el ejecutivo, lo que limitaría el desarrollo y actualización de los documentos de gestión en la comuna provincial.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de Datos: Informe de instrumentos actualizados por la SGPPPR						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	4	6	8	9	10	11	12



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.09.04 – Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Número de procedimientos administrativos simplificados						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá identificar el número de procedimientos administrativos simplificados y aplicados a fin de mejorar la gestión administrativa.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Sub Gerencia de Planes, Presupuesto Participativo y Racionalización.</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del Indicador:</b></p> <p>Número de procedimientos administrativos simplificados.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Procedimientos administrativos simplificados: Considera los procedimientos administrativos del Texto Único de Procedimientos Administrativos- TUPA que fueron modificados y simplificados en el marco de legislación vigente y la mejora continua en las instituciones públicas. (procedimientos administrativos estandarizados, procedimientos administrativos de acceso a la información pública) y en el marco de la eliminación de barreras burocráticas vigente. Total de procedimientos administrativos: Considera al tota de números de procedimientos administrativos existentes en el TUPA vigente de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.</p>						
<b>Sentido esperado del indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	Los administrados solicitan la atención de sus solicitudes en menores tiempos, lo que conlleva a una simplificación de procedimientos administrativos a fin de contribuir en la mejora continua y atención más eficiente a los ciudadanos.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de Datos: Sistema MIMIT de la Municipalidad.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	0	5	10	25	30	35	40



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

<b>Objetivo/Acción:</b>	AEI.09.05 - Servicio Civil implementado en beneficio de la Municipalidad.						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de implementación de la Ley del Servicio Civil.						
<b>Justificación:</b>	La medición del indicador permitirá conocer el porcentaje de implementación de la Ley Servicio Civil.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	<b>Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social.</b>						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	No se cuenta con limitación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<p><b>Fórmula del Indicador:</b></p> $(N/D) \times 100$ <p>Donde: N: Actividades de etapas concluidas. D: Total de etapas.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas:</b></p> <p>Número de Actividades de etapas concluidas: Considera las actividades ejecutadas según las etapas de la Ley del Servicio Civil;</p> <p>Total de etapas: Considera la ubicación que se encuentra la Municipalidad, según las etapas que son: Etapa 1: Análisis situacional respecto a los recursos humanos y al desarrollo de sus funciones, Etapa 2: Propuesta de reorganización respecto a la estructura de los recursos humanos, Etapa 3: Valorización de los puestos de la entidad pública.</p>						
<b>Sentido esperado del Indicador:</b>	Ascendente						
<b>Supuestos:</b>	SERVIR tiene competencia a nivel nacional y sobre todas las entidades de la administración pública. También integran el Sistema, el Tribunal del Servicio Civil y las Oficinas de Recursos Humanos de las entidades públicas o aquellas que cumplan la misma función.						
<b>Fuente y bases de datos:</b>	Fuente: Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Base de Datos: Informe de avance de la Subgerencia de Personal y Bienestar Social.						
	<b>Línea de base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	0	1	1	1	1	2	3



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto  
CPC. JOHN LARRY COAYLA  
ALCALDE